



RESOLUCIÓN NÚMERO 452 DE

(1° de agosto de 2025)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ITC-SAMC-011-2025”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, El Decreto 1082 de 2015, La Ley 1882 de 2018, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, la Ley 30 de 1992 y demás normas vigentes y reglamentarias de la materia, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución **368 del 8 de julio de 2025**, La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, adoptó los pliegos de condiciones definitivos y se ordenó la apertura del Proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ITC-SAMC-011-2025**, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS TALLERES DE DISEÑO Y EL FABLAB, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”**, con un presupuesto oficial de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON UN CENTAVO (\$77.582.450,01) MONEDA CORRIENTE**, Todos los impuestos incluidos.

Que, la contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía se sustenta en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad elaborado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, y se amparó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 20625 de 2025**.

Que, al proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. ITC-SAMC-011-2025**, se le dio publicidad a través de la plataforma SECOP II desde el día **20 de junio de 2025**, de conformidad con las disposiciones contenidas en el aviso adoptado para el presente proceso.

Que, en cumplimiento de lo previsto en los numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos, en los que constan todos y cada uno de los elementos que sirvieron de soporte al presente proceso.

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cumplió con todos los requerimientos exigidos por la norma con relación a la publicidad de todos los documentos que hicieron parte del proceso; Así mismo, los interesados contaron con los tiempos exigidos para realizar observaciones a los mismos, lo que se evidencia en el cronograma del proceso que fue publicado en la plataforma SECOP II.

El proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Zona horaria		(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública		20/06/2025 7:50:50 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos		20/06/2025 7:50:50 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones		21/06/2025 3:27:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de iniciar la convocatoria a Mayor y/o MENOR		20/06/2025 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de iniciar la convocatoria a Mayor y/o MENOR		21 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 11/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones		23 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 13/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha Priora de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés		20 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 10/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés		24 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 14/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Expedición y publicación ante administrativo de apertura del proceso de selección		30 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 20/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés		15 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 05/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Realización del sorteo		-
Publicación de la lista de preseleccionados		-
Presupuesto de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos		15 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 05/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones		12 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 02/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir ofertas		9 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 29/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas		7 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 27/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de Ofertas		7 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 27/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de Ofertas		7 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 27/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas		9 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 29/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de evaluación y evaluación		23 horas de tiempo transcurrido (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 01/07/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación Auto Administrativa de adjudicación o de Declaratoria de Desierto		1 día para terminar (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 21/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato		4 días para terminar (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 24/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato		5 días para terminar (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 25/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Revisión de las garantías y pólizas e inicio de ejecución del contrato		5 días para terminar (20/06/2025 8:00:00 PM hasta 25/06/2025 00:00:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas		30 Días

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Una vez publicado el proceso, hubo **OCHO (8)** proveedores interesados:



DE LOS CUALES SE SUSCRIBIERON:

Fecha y hora de interés	Entidad
7/07/2025 10:09 AM	 MAKE-R Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900689323
7/07/2025 4:38 PM	 INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901004007
9/07/2025 4:06 PM	 NESTOR FABIAN TORRES RAMOS Y/O SEMTOL Número de documento 1110060558
10/07/2025 5:18 PM	 LAPA INVERSIONES SAS COLOMBIA, Ibagué Número de documento 901667917
9/07/2025 4:46 PM	 ANDIREC LTDA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900271287
10/07/2025 4:46 PM	 MOMENTIVE COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901247723
11/07/2025 10:59 AM	 INMERTEX SAS COLOMBIA, Tunja Número de documento 901309333

Posterior a la publicación de los documentos definitivos se recibieron dos (2) observaciones, referentes a la limitación a mipymes, la cual fue contestada en tiempo de acuerdo con el cronograma establecido.

☆	ANDIREC LTDA	General	CO1.MSG.8144482	Solicitud Limitación Mipymes Bogotá-
☆	ANZETY INGENIERIA SAS	General	CO1.MSG.8144408	SOLICITUD MIPYME TERRITORAL BOGOTÁ D.C

Una vez cerrado el proceso se recibió (1) oferta del siguiente proponente:

Fecha y hora de llegada	Proveedor
8 días de tiempo transcurrido (23/07/2025 4:00:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 MAKE-R Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900689323

La entidad procedió a adelantar el proceso de evaluación, y los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

Resumen de evaluación preliminar:

CONSOLIDADO - EVALUACION PRELIMINAR ITC-SAMC-011-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS TALLERES DE DISEÑO Y EL FABLAB, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	
PROPONENTES	RESULTADO
PROPONENTE No 1: MAKE-R	E. JURIDICA – REQUERIDO E. FINANCIERA- CUMPLE E. TECNICA Y DE EXPERIENCIA – CUMPLE

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	-----	----------------------------	---	------------------------------	---

La entidad publicó los informes de evaluación preliminar y otorgó el plazo de ley para recibir **OBSERVACIONES** y subsanaciones a los mismos.

Finalizado el plazo otorgado **SE RECIBIO SUBSANACION POR PARTE DEL PROPONENTE**, quedando el resultado de la evaluación definitiva así:

Resumen de evaluación definitiva:

CONSOLIDADO - EVALUACION PRELIMINAR ITC-SAMC-011-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS TALLERES DE DISEÑO Y EL FABLAB, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	
PROponentes	Resultado
PROponente No 1: MAKE-R	E. JURIDICA – HABILITADO E. FINANCIERA- HABILITADO E. TECNICA Y DE EXPERIENCIA – HABILITADO

El Hno. Rector En mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar al oferente **MAKE-R** identificada con NIT 900689323, el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía ITC-SAMC-011-2025, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS TALLERES DE DISEÑO Y EL FABLAB, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”, con un presupuesto Oficial de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$71.750.000) MONEDA CORRIENTE**, todos los impuestos incluidos y amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20625 de 2025.

ARTÍCULO 2. Notificar electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, el contenido de la presente resolución al oferente **MAKE-R** identificada con NIT 900689323.

ARTICULO 3. Contra el presente Acto no procede recurso alguno.

ARTICULO 4. Publíquese el presente acto administrativo en los medios autorizados por Ley y sus decretos reglamentarios, y en la plataforma SECOP II.

ARTICULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 1° de agosto de 2025.

El Rector,


Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Proyectó: Néider Olave García – Profesional de Contratación
Revisó: Vanessa Alejandra Mondragón – Profesional Jurídica de Contratación
Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	-----	----------------------------	---	------------------------------	---